

Toluca de Lerdo, a 13 de marzo de 2023.

Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Vamos a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión. Les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto en los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21 y 25, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido al maestro Osvaldo Tercero Gómez, Secretario Técnico de la Comisión, que inicie los trabajos pasando lista de presentes y en su caso, haga la declaración de quórum legal, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con todo gusto, Presidenta.

Para dar el pase de lista, iré mencionando quién se encuentra con nosotros.

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Buena tarde. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Por parte de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante la CAMPyD; del Partido Acción Nacional, el licenciado José Vázquez Martínez.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias. Buena tarde a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS: Gracias. Muy buena tarde a todos.

Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido del Trabajo, licenciado Luis Osvaldo López Dotor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. LUIS OSVALDO LÓPEZ DOTOR: Muy buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido Verde, la licenciada María de los Ángeles Romero Ochoa, quien está en línea.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO OCHOA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

También en línea, Jesús Plaza Ferreira del partido Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. JESÚS PLAZA FERREIRA: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del partido MORENA, el licenciado Jorge Velázquez González.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y del partido Nueva Alianza Estado de México, Luis Alberto Valdez Hernández.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes el Consejero y las Consejeras Electorales con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos de que he dado cuenta.

Por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe el quórum legal para continuar con esta sesión.

Y si me permite, también informaría que se cuenta con la presencia de la Titular de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Igualmente, contamos con la presencia del maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Titular de la Unidad de Informática y Estadística.

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: De la maestra Fátima Pichardo Mendoza, encargada de los asuntos del Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral.

SUBJEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y en línea, nos acompaña la licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

JEFA DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

Pues sería cuanto en cuanto al pase de lista, y como ya le informé, se cuenta con el quórum requerido para llevar a cabo esta sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto; damos inicio formal a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 16 horas con 6 minutos del día 13 de marzo de 2023.

Por lo que le solicito al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTR. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número dos, lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día, con el que corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, de este Orden del Día, que fue debidamente circulado con la convocatoria a esta sesión, y que es el siguiente:

1. Lista de presentes y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso del Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del 28 de febrero 2023.
4. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.
5. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.
6. Asuntos generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Y sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de la Consejera y el Consejero Electoral, la aprobación del Orden del Día.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

Y se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

Sí, adelante el representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias, Presidenta.

El tema versaría sobre los debates en etapa de campaña.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Claro que sí.

Y pediría al Secretario que si requiere consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente del Orden del Día, con el asunto general inscrito por el representante del Partido Acción Nacional, por favor.

Ah, perdón, y antes, la Titular de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenas tardes.

También me gustaría incluir un asunto general, para compartir a las representaciones alguna información que habían solicitado previamente.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: De acuerdo.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Sí, la Consejera Daniella.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Me parece que de acuerdo al Reglamento de Comisiones del Consejo, ni la Presidencia ni alguien que en ese momento no sea Secretario Técnico podría poner el asunto general; así que yo no tendría inconveniente, y si gustan yo lo hago mío, con todo el gusto.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Sería, entonces, con la inclusión del asunto general que nos haría favor la Consejera Daniella Durán, y si lo puede someter a consideración, por favor.

J

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

Consultaría a las representaciones de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día al que he dado lectura, se sirva manifestarlo expresamente.

Gracias.

No advierto manifestaciones ni en la sala ni en línea, con lo cual obtenemos el consenso de las representaciones de los partidos.

Y solicitaría a las Consejeras y al Consejero Electoral, que si están a favor de aprobar el Orden del Día en los términos en que fue ya descrito, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrante de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Y antes de continuar, si puede dar cuenta de la integración de la reunión, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Daría cuenta que se ha incorporado el representante del Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Agustín Uribe Rodríguez.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Y bienvenido. Se oye solamente el audio, todavía no lo vemos en pantalla, pero vemos que ya está conectado.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número tres, Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2023.

6

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

En este punto del Orden del Día, Presidenta, y con su venia, se le solicitaría respetuosamente que en lo relativo a este punto y también en lo que se vincula los puntos cuatro y cinco del Orden del Día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos conforme al artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que fueron circulados con anticipación, y si no existiera oposición al mismo, pediría a ustedes si tienen alguna observación al acta de referencia a la que estaríamos por aprobar.

No advierto observaciones al acta en cuestión.

Y si me autoriza, Presidenta, solicitaría la aprobación a los integrantes, de la misma.

Solicitaría a las representaciones de los partidos políticos, su consenso para aprobar el Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2023, por lo que les solicitaría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, se sirva manifestarlo expresamente.

Gracias.

Al no haber ninguna manifestación, consultaría ahora a las Consejeras Electorales y al Consejero, que si están de acuerdo con la aprobación del Acta Estenográfica de esta Segunda Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2023, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que el acta del 28 de febrero fue aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número cuatro, corresponde a la Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Si puede realizar la presentación correspondiente



SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Para este Primer Informe Quincenal de intercampañas, que nos estamos refiriendo al periodo que va del 13 al 27 de febrero, correspondiente a la etapa de intercampaña, es de recordar que para el desarrollo de este trabajo tenemos en campo laborando a 170 monitoristas, así como a siete coordinadoras y ocho coordinadores de monitoreo y participando el personal adscrito a la Subdirección de Acceso a Medios y al departamento correspondiente.

En la problemática que se presentó durante este periodo, tuvimos dos robos con violencia, siete agresiones verbales, una amenaza, 69 problemas con la señal de internet y tres problemas de descarga de la batería los cuales no nos implicaron ninguna problemática.

Y por lo que hace a los incidentes, fueron atendidos tanto con el auxilio del personal, de la Dirección Jurídica como de la Dirección de Administración y la propia Dirección de Partidos Políticos y afortunadamente por lo que hizo las agresiones y a las amenazas, bueno pues no pasó a mayores, en el momento fue reportado también al Consejo respectivo y en el caso donde alguno de estos se vinculaba o se presumía con algún partido, se hizo del conocimiento a las representaciones, quienes en todo momento nos brindaron el apoyo respectivo.

Por lo que hace a las renuncias y sustituciones durante este periodo; recibimos dos denuncias, resaltando que, en tanto se realizaba esta sustitución entre la denuncia y el alta correspondiente del nuevo monitorista o monitorista que los sustituyó de la lista de reserva que tenemos, las personas coordinadoras de monitoreo realizaron los recorridos respectivos con lo cual no se dejó de llevar a cabo el trabajo de campo.

Ahora procederé al desglose de la información registrada.

Haciendo mención de lo que dice la diapositiva 14, durante el periodo del presente informe se da cuenta que tuvimos 11 mil 161 registros de propaganda, correspondiente a propaganda electoral 10 mil 862 el equivalente al 97 por ciento, y el restante 3 por ciento, 299 registros de propaganda política.

La diapositiva 15 del Informe, se resalta el total de registros de propaganda electoral y política por cada uno de los actores políticos, tal como se puede apreciar, dividiendo el tipo de propaganda en electoral y política.

En la diapositiva 16, se muestran los resultados por tipo de medio, correspondiendo 10 mil 31 registros a soportes promocionales, 908 a publicidad directa, 221 propaganda móvil o de tránsito y uno a evento de difusión.

En la diapositiva 17, se da cuenta del total de resultados por tipo de medio alterno, es decir, eventos de difusión, propaganda móvil, publicidad directa, soportes

promocionales, registrados por cada uno de los partidos políticos, observando que como ya nos ha sucedido en otras ocasiones, los soportes promocionales, son cercanos al 90 por ciento del total de medios alternos.

En la diapositiva 19 se puede apreciar, por cada uno de los partidos políticos, que en estos soportes promocionales los principales son las minilonas, que son las de mayor registro con 9 mil 418, lo que representó el 93.89 por ciento de este tipo de publicidad.

En cuanto a la perspectiva de género de los registros realizados, 10 mil 806, es decir, casi el 97 por ciento corresponden a mujeres y 56 de ellos el 0.50, es registro de propaganda de personas de ambos sexos, y 299 con propaganda sin especificar.

También, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de los lineamientos y toda vez que recibimos una solicitud por parte del partido político MORENA se me instruyó por parte de la presidencia de esta Comisión, llevar a cabo un monitoreo en las salas de cine, destacando que pudimos hacer un recorrido en 31 funciones de salas, fue un recorrido aleatorio, este se llevó a cabo por los coordinadores de monitoreo, incluyendo inclusive horarios fuera del establecido, para que pudieran hacerlo sin descuidar las tareas que ya tienen asignadas en campo y fue como pudimos hacer esta etapa.

Y bueno pues en lo subsecuente lo estaremos llevando a cabo semanalmente.

Ahora bien, con respecto al monitoreo extraterritorial que se realizó de forma paralela al realizado al interior del estado; este comprendió los límites de la Ciudad de México, sin observarse propaganda alusiva a la Elección de Gobernatura 2023.

Durante el reporte que se validaron, tal como ya lo he referido y solamente en manera de resumen, fueron 11 mil 161 registros captados en el Sistema Integral de Monitoreo a Espectaculares y Medios Alternos, de los cuales 299 correspondieron a propaganda política y 2 mil 862 a propaganda electoral.

Igualmente, del total de propaganda validada, no se observó la utilización del lenguaje discriminatorio y/o violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sería cuento de mi parte Consejera, y estaría a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Está a consideración de la Comisión el Informe de Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine de la primera quincena de intercampañas y pregunto si alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda.



Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

No observó a nadie en la sala ni tampoco en pantalla, si no existieran intervenciones se tendría por presentado y rendido el Primer Informe Quincenal del periodo de intercampaña 2023, del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

Y con fundamento en el artículo 11, Fracción XX del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se le instruye a la Secretaría Técnica envíe copia del citado informe a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se remita al Consejo General conforme a lo dispuesto en los artículos 55 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día, es el número 5 y corresponde a la presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de intercampaña 2023 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Puede hacer la presentación respectiva por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

En los mismos términos del informe que antecedió, este informe corresponde al periodo de intercampaña, la primera fase que ocurrió del 13 al 27 de febrero del presente año, con el fin de contribuir a garantizar la equidad en la difusión de los actos proselitistas durante la Elección de la Gubernatura 2023.

Para el desarrollo de las actividades de este monitoreo, contamos con el apoyo de las tres áreas que ya lo he mencionado en anteriores ocasiones, siendo la Dirección de Partidos Políticos para radio y televisión, el Centro de Formación y Documentación Electoral para el monitoreo de medios impresos, así como la Unidad de Comunicación Social para el monitoreo de las páginas electrónicas y redes sociales.

En cuanto al método para la valoración de la información, en consideración y respecto a los principios de la libertad de expresión, tal como lo marcan nuestros lineamientos, la información clasificada, como propio del género de opinión y análisis, así como de debate, no está sujeta a este monitoreo.

Y bueno, para el monitoreo nos basamos en el Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet, aprobado por el Consejo General, mediante el acuerdo 54 del 2022.



Pasaríamos al desglose de la información; respecto a la información procesada, durante el periodo que engloba el presente informe, se resume en los siguientes datos:

Durante estos 15 días de monitoreos se tuvieron 868 grabaciones procesadas equivalentes a 1,431 horas y 5 minutos, 451 ediciones de medios de comunicación impresos, procesadas, y 1,890 visualizaciones de páginas web y redes sociales.

Ahora pasaría a la parte cuantitativa; en cuanto al monitoreo a radio y televisión durante el periodo del 13 al 27 de febrero, no se detectaron inserciones de propaganda de las y los actores políticos dentro de los noticiarios monitoreados, por lo que hace a impresos se detectó una inserción y en portales de internet 12 inserciones, identificando un total de 13 inserciones, tal como se puede apreciar en la diapositiva que tenemos en pantalla.

Ahora, pasaríamos al monitoreo cualitativo; durante esta primera quincena del periodo de intercampaña, se identificaron un total de 2 mil 96 notas periodísticas, de las que se desprendieron 11 mil 169 menciones, de estas 11 mil 169 menciones, registradas durante este periodo de intercampaña 2 mil 627 correspondieron a radio, 1,323 a televisión, 3 mil 189 a medios impresos y 4 mil 30 notas en internet.

En esta diapositiva, se muestra la distribución de las menciones detectadas, por el sexo del actuar político y tipo de medio de comunicación.

En total, de las 11 mil 169 menciones, se identificaron que dos mil 368 de ellas correspondieron a mujeres, dos mil 858 a hombres y cinco mil 943 no lo especifican.

Respecto de éstas, del total de las menciones para la Elección de la Gobernatura, en 156 hicieron uso de un lenguaje incluyente, siendo la radio el medio de comunicación que más destaca en el uso de este tipo de lenguaje.

La siguiente diapositiva se destaca que en 40 de ellas, lo que equivale al 0.36 por ciento, aluden a la promoción de la participación política de las mujeres, siendo los medios de comunicación impresos quienes concentran la mayor cantidad de registros, 30 de ellos referente a la promoción de la participación política de las mujeres.

De igual forma, del total de las menciones, 23 de ellas, el equivalente al 0.21 por ciento refieren a la paridad de género, siendo el medio de comunicación que registró la mayor cantidad de menciones de este tipo la radio.

Se considera que en el periodo de precampaña, el manejo de la información y las menciones periodísticas de los medios monitoreados se llevó a cabo de manera objetiva, toda vez que cerca, un poco más del 98 por ciento, 10 mil 957 de estas

g

menciones, se clasificaron como neutras, ya que sólo remiten a la información sin adjetivar ni omitir juicios de valor. 63 de ellas como positivas, un 0.6 por ciento; y un 1.3 por ciento, 149 de ellas fueron calificadas como negativas.

En dicho periodo, la información que destacó en los titulares informativos fue la relacionada con los cierres de precampaña; la resolución del Tribunal Electoral, referente a los convenios de coalición y candidatura común a la gubernatura; las acciones de difusión del Instituto Electoral del Estado de México, referentes al voto mexiquense en el extranjero; así como de la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral.

Por mi parte, sería cuanto, Presidenta.

Y no sé si me diera oportunidad nada más de comentar que le circulamos una información referente a la generación de testigos de grabaciones y radio y televisión, mediante el cual a una solicitud que también recibimos en esta Comisión, y sí recibimos un comunicado del propio INE donde se encuentra en la disposición de brindar el acceso al Sistema Integral de Verificación y Monitoreo, en los centro de Toluca y la Ciudad de México, a fin de que se dispongan de las grabaciones generadas a partir del 6 de marzo al 4 de junio de los noticiarios solicitados mediante oficio IEEM/SE/1670/2023.

Y que se estarían sumando al Catálogo de Medios estas siete estaciones, de las cuales daría cuenta:

Informe capital, que conduce...

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Perdón, si nos pueden ayudar a silenciar el representante de Movimiento Ciudadano.

Muchas gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTR. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y Juan Alzaga, que sería a través de la emisora XHCDM-TDT del canal 21, y el programa es de 9:00 a 10:00 de la noche.

Dos. Las noticias de la tarde, conduce Jesús Martín Mendoza, de 6:00 a 8:00 de la noche, de lunes a viernes, XHDL-FM, en el 98.5.

Tres. IMER Noticias, primera emisión, de Alberto Nájar, de 7:00 a 10:00 de la mañana, de lunes a viernes, emisora XHIMR-FM, 107.9.

La Octava Noticia, de Carlos Castellanos, de 6:00 a 7:00 de la noche, de lunes a viernes, XHRED-FM, frecuencia 88.

Y tres canales de televisión, que serían: ✓

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

Es tendencia, de José Luis Mora, de 3:00 a 4:00, de lunes a viernes, en el canal 26.

Es noticia, de Hannia Novell, de 9:00 a 10:00, en el canal 26.

Y Tu ciudad en tiempo real, de Juan Manuel Jiménez, de 7:00 a 8:00, en el canal 26.

Con esto, serían cuatro canales de televisión y tres estaciones de radio, los cuales sumamos al monitoreo a partir del 6 de marzo y que ya estarán viendo reflejados en el siguiente informe.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretario.

Antes de dar el uso de la palabra, únicamente comentar que como ya lo mencionó el Secretario Técnico, se hizo la actualización al Catálogo de Medios, por lo cual tenemos actualmente 207 medios en ese Catálogo. Se les informó oportunamente cuáles fueron los que se sumaron, tanto en radio y televisión.

Y está a su consideración de los integrantes de esta Comisión el Primer Informe Quincenal de monitoreo a Medios de Comunicación, Electrónicos, Impresos e Internet, del periodo de intercampaña.

Y consulto si alguien dese hacer uso de la palabra en primera ronda.

No observo a nadie en la mesa, ni tampoco en la pantalla.

Si no existieran comentarios, se tiene por presentado y rendido el Primer Informe Quincenal del periodo de intercampaña 2023, del Monitoreo a Medios de Comunicación, Electrónicos, Impresos e Internet.

Y con fundamento en el artículo 11, fracción XX del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se le instruye a la Secretaría Técnica que envíe copia del citado informe a la Secretario Ejecutiva, a efecto de que se remita al Consejo General, conforme a lo dispuesto en los artículos 55, 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTR. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, corresponde a Asuntos Generales

Y en este punto, le informo, Presidenta, que fueron inscritos dos asuntos: uno por parte del Partido Acción Nacional sobre realización de debates; y el otro de la Unidad de Comunicación Social, sobre una actualización de datos solicitados en esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

Para desahogar el primer asunto general relativo a los debates, le doy el uso de la palabra al representante de Acción Nacional.

Adelante, por favor.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias, Presidenta.

Queremos retomar nuevamente el tema.

Cuando se hizo la propuesta de modificación de lineamientos para la celebración de debates, creo que en últimas fechas públicamente la precandidata de la coalición de la cual formaba parte el Partido Acción Nacional, pues ha expresado su inquietud de que este ejercicio o este método, o instrumento de difusión de ideas, de plataformas, de proyectos, de análisis de la problemática que enfrenta el Estado de México, ha generado mucho eco.

Pero quisiera un poquito regresar, cuando fue nuevamente lo de los lineamientos, que la propuesta del Partido Acción Nacional era, obviamente, intensificar no solamente en una cuestión numérica, sino de su diseño, su contenido, su programación, la celebración de mayores debates que le den, obviamente, oportunidad al electorado de tener los elementos suficientes para hacer un discernimiento de ese proyecto de gobierno, que se pretende instaurar en el Estado de México.

Obviamente, creo que las campañas políticas tienen su trascendencia un poco por las aportaciones de los participantes, las candidaturas; otro poco por las instituciones electorales; otro más por instituciones académicas, asociaciones, organizaciones sociales, empresariales, de la diversidad, pues obviamente, de temas e intereses que en un grupo social existen.

Por eso queremos reiterar la importancia de la celebración, mínimo de cinco debates, que es lo que ha propuesto un poquito la precandidata de la coalición, sobre los temas que ella enunció: uno, seguridad; un segundo de economía y empleo; un tercero de transporte y movilidad; un cuarto de salud; y un quinto *3* educación y desarrollo social.

¿Por qué insistimos en este momento para que en esta Comisión pudieran ayudarnos a estructurar un planteamiento de la inquietud, de la celebración de estos cinco debates?, que nos queda claro que no es una actividad que se organice en un abrir y cerrar de ojos, pero creo que cuando lleguen los momentos del registro y, en su caso, aprobación de las candidaturas que deseen participar, esta Comisión pues tendrá la atribución de girar las comunicaciones a los participantes para que nombren a qué personas van a ser los integrantes del Comité Especial.

Creo que por esa cuestión de tiempos, pues no sé, digamos, podemos aprovechar más que nada el tiempo para que sí se pueda tener eco esta propuesta de la celebración de cinco debates; y no que llegue el tiempo de esta tramitología, que sea como que una idea novedosa.

Es decir, hijole, ya estamos en abril, ya giramos la invitación, pero ya transcurrieron, a lo mejor, dos semanas que consideramos puede ser muy provechosa para hacer un planteamiento.

Nos queda claro que en la discusión de la sesión de la aprobación de los lineamientos, que el Comité Especial va a ser el encargado o el responsable de esa definición, pero creo que sería muy relevante, Presidenta, integrantes de la Comisión, que ustedes pudieran transmitir esta inquietud del Partido Acción Nacional, reforzar la inquietud expresa públicamente de la candidata de la coalición, para que le podamos dar mayores elementos a la ciudadanía, de su toma de decisiones.

Y creo también que en cada experiencia de proceso electoral tiene que haber algo más, algo más, ya sea por el porcentaje de participación, algo más por la celebración de estos ejercicios de discusión, algo más para la construcción de esta cultura política democrática que tanto requiere, pues no solamente el Estado de México, sino el país.

Por el momento sería cuanto, gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a usted.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este tema?

Únicamente me gustaría señalar que, efectivamente, nosotros tomamos nota de la preocupación y como usted bien lo refirió, de acuerdo a los lineamientos, pues será el Comité que una vez instalado determine el número de los debates, así como también las fechas en que deberán celebrarse y se analizará justo la propuesta de que se realice lo que usted ha mencionado aquí en la mesa.

Sería cuanto.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este punto?

Sí, en segunda ronda el representante de Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ: Gracias, gracias Presidenta.

Nada más un último comentario.

Destacar que hemos solicitado, digamos, de manera oficial, esta expresión de la celebración de los cinco debates para que tenga el cauce debido, no omito, no digamos, descartamos la distinción que ha hecho, Presidenta, de tomar nota y que en el momento correspondiente, pues bueno, traslade estas ideas al Comité Especial, pero sí insistir que si nos pueden ayudar a hacer un planteamiento de un proyecto, ustedes creen saben mejor los alcances de la celebración de un debate en cuanto a la organización, cuáles son las áreas involucradas, creo que eso podría abonar mucho para aprovechar los tiempos y no esperar, digamos, en estos plazos que obviamente están claramente definidos en los lineamientos.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Y con gusto, analizaremos nosotros el tema y realizaremos el estudio necesario para poder dar una contestación.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Si no hubiera más intervenciones en este punto, le pediría al Secretario Técnico que pase al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTR. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente asunto es la intervención por parte de la Unidad de Comunicación Social, para una actualización de información.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias.

Fue un asunto inscrito por la Consejera Daniella, para cumplir con el tema de la Comisión y si puede desahogarlo la Unidad de Comunicación Social, por favor.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Sí, muchas gracias Presidenta.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

Nada más es para compartir a las representaciones, que al final de la sesión repartiremos alguna información, algunos documentos que habían sido solicitados con antelación.

Y respecto a dos temas en particular que es el plan de medios y también el plan de gestión de crisis. Habían solicitado también un informe sobre la difusión del monitoreo, esa información fue enviada con oportunidad el viernes pasado.

Es cuanto.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Sí.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en este asunto general?

Nada más una consulta a la Unidad de Comunicación Social.

Únicamente se les van a repartir, no hay alguna explicación sobre el documento en este momento o será posterior.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Sí, la idea que planteamos de alguna manera con su asesoría es que hoy tengamos la oportunidad de que ellos, o sea, compartirlos para que ellos lo puedan revisar y si hay alguna observación o algún comentario, con posterioridad estamos a la orden para atenderlos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda en este tema?

No observo más intervenciones, por lo que le solicito al Secretario, que continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Y si nos puede ayudar la representación de la Revolución Democrática, con su micrófono, por favor.

Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El siguiente punto es el número siete, corresponde a la Declaratoria de Clausura de la Sesión.

Y le informo Presidenta, que se han agotado los puntos del Orden del Día 

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo...

Sí, ¿el Representante de la Revolución Democrática quiere hacer uso de la palabra?

Creo que se encendió su audio.

Si no hay más asuntos que tratar en esta sesión, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se da por concluida la presente sesión siendo las 16 horas con 39 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecer a todos su presencia y desearles una excelente tarde.

Muchas gracias.

ooOoo

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

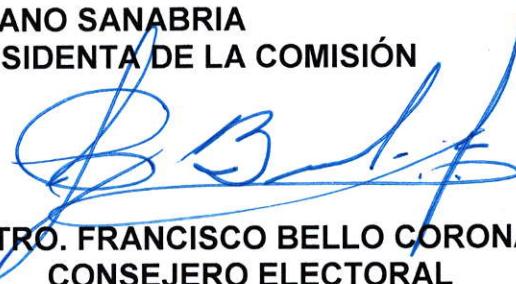
**“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A T E N T A M E N T E**



**MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA
CONSEJERA ELECTORAL**



**MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA
CONSEJERO ELECTORAL**



**MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO**

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
3^a. Sesión Ordinaria
13 de marzo de 2023

LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN

LIC. AGUSTÍN URIBE RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRD ANTE LA COMISIÓN

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES
ROMERO OCHOA
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PVEM ANTE LA COMISIÓN

L. EN D. JORGE VELÁZQUEZ
GONZÁLEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA ANTE LA COMISIÓN

LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRI ANTE LA COMISIÓN

LIC. LUIS OSVALDO LÓPEZ DOTOR
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PT ANTE LA COMISIÓN

JESÚS PLAZA FERREIRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MC ANTE LA COMISIÓN

LUIS ALBERTO VALDEZ
HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
NAEM ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 13 de marzo de 2023.